

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Moncada

**2025/14095** *Anuncio del Ayuntamiento de Moncada sobre la exposición al público para la presentación de ofertas de la enajenación de la parcela municipal número 7.6-B.*

#### ANUNCIO

Que, por acuerdo del Pleno celebrado en sesión el 25 de septiembre de 2025, se aprobó el proyecto y el pliego de condiciones particulares que regirán el procedimiento de enajenación por subasta pública de la parcela municipal número 7.6-B.

El mencionado bien está situado calle Serra de Bernia Parcela 7.6-B del Sector SUHI-2 de la Ampliación del Polígono Industrial Moncada III, de suelo urbanizable con destino Patrimonio Público del Suelo, con una superficie de 9.656,50 m<sup>2</sup>, linda al norte con parcela resultante, 7.6-A del AR-2; al sur con finca con referencia catastral 4743807YJ2844S (Parcela adjudicada 7.7 del AR-2 del Sector SUHI-2); al este con espacio libre PVJ-1 (Finca A-11 del AR-2 del Sector SUHI-2); y al oesta al vial público, calle Serra de Bernia (Finca A-12 del AR-2 del Sector SUHI-2). Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Moncada núm.1, referencia catastral 4743806YJ2844S0000UA.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de 15 días desde su publicación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, se pueda examinar el expediente (2335106D) en el Tablón de Anuncios de esta Entidad Local y efectuar la presentación de ofertas a través de la sede electrónica del Ayuntamiento, dirección <https://moncada.sedipualba.es/>.

Moncada, 19 de noviembre de 2025.—La alcaldesa, Amparo Orts Albiach.